



Noticias de interés

Noticias de interés



14 de febrero de 2012

En este número:

- [Relaciones Exteriores](#)
- [Empleo y Asuntos Sociales](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [I+D+I](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

RELACIONES EXTERIORES

CUMBRE UE-CHINA

El Presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, y el Presidente de la Comisión, José Manuel Barroso, han viajado a Beijing para reunirse con el Primer Ministro chino Wen Jiabao en la XIV Cumbre UE-China que tendrá lugar hoy, 14 de febrero.

La Cumbre ofrece una importante oportunidad para comprometerse con un socio clave de la UE y enviar una señal de confianza mutua en sus respectivas economías. Ambas partes comparten la determinación de contribuir a la recuperación y la estabilidad mundial.

La UE y China han recorrido un largo camino desde el lanzamiento de su asociación estratégica en 2003. La UE es el mayor socio comercial de China y China está cerca de convertirse en el mayor socio de la UE. Los vínculos económicos y la creciente interdependencia forman una base sólida sobre la que mejorar y diversificar la cooperación UE-China y el diálogo. La Cumbre por lo tanto, tendrá como objetivo seguir fortaleciendo la

cooperación UE-China a través de nuevas iniciativas que amplíen y profundicen la relación bilateral en áreas como los intercambios de personas, la innovación, la energía o la urbanización.

Van Rompuy y Barroso, que han resaltado los beneficios mutuos de las relaciones UE-China y el papel de la alianza para la estabilidad y la prosperidad mundial, también tendrá reuniones con el Presidente Hu Jintao y el Viceprimer Ministro Li Keqiang. Una Cumbre de Negocios, que reúne a líderes empresariales de la UE y China, se llevará a cabo en los márgenes de la Cumbre UE-China.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

NUEVOS DATOS ACERCA DEL MERCADO LABORAL

El número de personas desempleadas en la UE ascendía a 23,8 millones en diciembre de 2011, es decir, 1,1 millones más que en marzo de 2011, cuando la tendencia a la baja en el desempleo se invirtió. En consecuencia, la tasa de desempleo de la UE se encuentra aún en su máximo histórico de 9,9%, o 0,5 puntos porcentuales más que en marzo de 2011. Esto contrasta con la aparente tendencia a la baja del desempleo en los EE.UU.

La divergencia sigue siendo alta entre los mercados laborales. Desde marzo de 2011 hay signos claros de que la tendencia descendente se ha invertido en la mayoría de los países. Sólo siete de ellos han observado un descenso en los últimos tres meses del estudio: Alemania, Rumania, Bélgica, Finlandia y los Estados bálticos.

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

Mientras tanto, el número de desempleados aumentó en dieciocho Estados miembros, tales como el Reino Unido, Italia, España, Francia o Polonia. La caída sustancial y continua del desempleo en Alemania ha impedido que el total de la UE se agrave aún más.

El desempleo juvenil sigue siendo muy preocupante, aunque su tasa no aumentase en diciembre de 2011 respecto a noviembre, y se mantenga en el 22,1%. Esto supone 241 000 más que el año anterior. Persisten enormes contrastes entre los Estados miembros: la tasa de desempleo juvenil es superior al 20% en aproximadamente dos tercios de los países y cerca del 50% en España y Grecia, mientras que es menos del 10% en sólo tres países: Alemania, Austria y los Países Bajos.

Ante un contexto económico incierto, las expectativas de los consumidores europeos sobre el desempleo siguen siendo en general pesimistas y las perspectivas de empleo en el sector terciario y en la construcción son negativas.

Sin embargo, la actividad de contratación parece seguir siendo positiva con la demanda de trabajo en línea, que continúa creciendo a un ritmo significativamente más lento, mientras que el crecimiento en el sector de las agencias de trabajo se ha ralentizado aún más. Al mismo tiempo, la actividad de reestructuración aumentó en enero, con un claro impacto negativo en el empleo.

EL PARLAMENTO REITERA SU PETICIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE LA UE PARA LAS PERSONAS SIN HOGAR

Con el objetivo de prevenir la exclusión social, los eurodiputados han propuesto una estrategia para luchar contra la falta de vivienda y el desperdicio de alimentos, prolongando el programa de alimentos para personas necesitadas y mejorando el acceso a los servicios de interés general.

En un debate con el Comisario Barnier sobre la situación de las personas sin hogar en caso de frío intenso, los diputados reiteraron que más de 600 personas han muerto por el frío en Europa en las últimas semanas.

Los eurodiputados han señalado que a pesar de que el problema de las personas es competencia de los Estados miembros, su

escala es tal que la UE tiene el deber de ejercer una labor de asistencia. Los ponentes de los grupos políticos también han pedido a los Estados miembros que tratan el problema de las personas sin hogar como un delito que dejen de hacerlo

MEDIO AMBIENTE

LA COMISIÓN RECLAMA UNA RESPUESTA MÁS ENÉRGICA A LA DEGRADACIÓN DEL SUELO

La Comisión Europea presentó el pasado 13 de febrero dos informes sobre la implementación de la Estrategia Temática del Suelo, uno centrado en los aspectos políticos del suelo en Europa y el otro en los científicos. De ellos se desprenden conclusiones tales como que entre 1990 y 2006, al menos 275 hectáreas de suelo por día se han perdido definitivamente debido al sellado del suelo, que la erosión del suelo por el agua afecta a 1,3 millones de km² en Europa y que la degradación del suelo afecta a la capacidad para producir alimentos, prevenir las sequías y las inundaciones, atajar la pérdida de la biodiversidad y luchar contra el cambio climático.

Los informes hacen hincapié en la necesidad de medidas para prevenir el deterioro en curso de los suelos europeos. La erosión, el sellado del suelo y la acidificación han aumentado en la última década y resulta probable que la tendencia se mantenga a menos que se aborden problemas como el aumento del uso del suelo, el uso ineficiente de los recursos naturales y la preservación de la materia orgánica en el suelo. Según el informe sobre políticas, cinco años después de la adopción de una estrategia temática en materia de suelos, no existe todavía ningún control sistemático ni protección de la calidad del suelo en toda Europa, lo que significa que las actuaciones actuales no son suficientes para garantizar un nivel adecuado de protección de todos los suelos europeos.

Además de las medidas en curso destinadas a atajar la degradación del suelo, la Comisión tiene la intención de apoyar la investigación y el seguimiento de los suelos, ultimar unas directrices sobre el sellado del suelo y seguir integrando las consideraciones sobre el suelo en la próxima revisión de la Directiva de evaluación del impacto ambiental. La Comisión

también propondrá que se contabilicen las emisiones por el uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura dentro del compromiso de la UE en materia de cambio climático para 2020 y trabajará internacionalmente para fomentar las iniciativas relacionadas con el suelo.

I+D+I

ESTRATEGIA PARA UNA BIOECONOMÍA SOSTENIBLE EN EUROPA

La Comisión Europea adoptó ayer una estrategia dirigida a orientar la economía europea hacia un uso mayor y más sostenible de los recursos renovables. Con una población mundial cercana a los 9 000 millones de personas para el año 2050 y unos recursos naturales finitos, Europa necesita recursos biológicos renovables.

La estrategia y plan de acción de la Comisión "*La innovación al servicio del crecimiento sostenible: una bioeconomía para Europa*" formula un planteamiento coherente, intersectorial e interdisciplinario sobre este asunto. El objetivo es una economía más innovadora y con bajas emisiones, que concilie las demandas de gestión sostenible de la agricultura y la pesca, la seguridad alimentaria y la utilización sostenible de los recursos biológicos renovables para fines industriales, garantizando al mismo tiempo la biodiversidad y la protección del medio ambiente. Por lo tanto, el plan se centra en tres aspectos principales: creación de nuevas tecnologías y procesos para la bioeconomía, fomento de los mercados y la competitividad en los sectores de la bioeconomía y estímulo de una cooperación más estrecha entre los responsables políticos y las partes interesadas.

El término de bioeconomía significa una economía que utiliza los recursos biológicos, además de los residuos, como insumos para la producción de alimentos y piensos, y para la producción industrial y energética. La bioeconomía de la UE ya tiene un volumen de negocios de cerca de 2 billones de euros y da empleo a más de 22 millones de personas, el 9 % del empleo total de la UE. Abarca la agricultura, la silvicultura, la pesca, la producción de alimentos y de papel y pasta de papel, además de parte de las industrias química, biotecnológica y energética.

La estrategia se basa en tres pilares principales:

- Inversiones en la investigación, la innovación y las cualificaciones en bioeconomía.
- Fomento de los mercados y la competitividad en los sectores de la bioeconomía mediante una intensificación sostenible de la producción primaria, la conversión de los flujos de residuos en productos de valor añadido y mecanismos de aprendizaje mutuo.
- Refuerzo de la coordinación política y el compromiso de las partes interesadas mediante la creación de un grupo de expertos y un observatorio de bioeconomía.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

B-Bruselas: Servicio de formaciones basadas en las competencias clave y destinadas al personal empleado por las instituciones de la Unión Europea

La Escuela Europea de Administración ofrece un contrato de servicio para desarrollar las siguientes tareas de formación:

- continuar ofreciendo, mediante la aportación eventual de mejoras o modificaciones acordadas con la Escuela, un determinado número de formaciones en los ámbitos abordados por el programa existente, desarrollar nuevas formaciones en función de las necesidades de las instituciones y de su personal,
- disponibilizar un equipo de formadores con el fin de impartir dichas formaciones en nombre de la Escuela,
- desarrollar y disponibilizar, si procede, formaciones personalizadas sobre uno de los temas abordados en el marco de este programa de formaciones, con el fin de responder a las necesidades específicas de una institución o de un grupo de instituciones.

Duración del contrato: 48 meses.

Se ruega muestren interés de participación antes del 11 de abril de 2012.